



ARTÍCULO ESPECIAL Artículo bilingüe inglés/español

Guía de implementación de la atención farmacéutica mediante Telefarmacia para profesionales y pacientes

Implementation of pharmaceutical care through Telepharmacy: A guide for professionals and patients

Ramón Morillo-Verdugo¹, Roberto Collado-Borell², Amaya Arrondo-Velasco³, Marcelo Domínguez-Cantero⁴, Aurora Fernández-Polo⁵, Elena González-Corominas⁶, Esperanza Gutiérrezⁿ, Aránzazu Linares-Alarcón⁶, María de los Ángeles Parro-Martín⁶, Miguel Ángel Rodríguez-Cabezas¹⁰, Mar Gomis-Pastor¹¹

'Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Virgen de Valme, Sevilla. España. ²Servicio de Farmacia, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid. España. ³Servicio de Farmacia, Complejo Hospitalario de Navarra, Pamplona (Navarra). España. ⁴Servicio de Farmacia, Hospital del Puerto Real, Puerto Real (Cádiz). España. ⁵Servicio de Farmacia, Hospital del Mar, Barcelona. España. ⁵Servicio de Farmacia, Complejo Universitario de León, León. España. ⁸Servicio de Farmacia, Hospital Regional Universitario de Málaga, Málaga. España. ⁸Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid. España. ¹⁰Servicio de Farmacia, Hospital Clínico San Carlos, Madrid. España. ¹¹Servicio de Farmacia, Hospital de la Sant Creu y Sant Pau, Barcelona. España.

Autor para correspondencia

Roberto Collado-Borell Servicio de Farmacia Hospital Gregorio Marañón Dr. Esquerdo, 46 28028 Madrid. España.

Correo electrónico: roberto.collado@salud.madrid.org

Cómo citar este trabajo

Morillo-Verdugo R, Collado-Borell R, Arrondo-Velasco A, Domínguez-Cantero M, Fernández-Polo A, González-Corominas E, et al. Guía de implementación de la atención farmacéutica mediante Telefarmacia para profesionales y pacientes. Farm Hosp. 2022;46(Supl 1):S123-7.

Material suplementario

Figura 1. Esquema ilustrativo del desarrollo de los documentos de apoyo metodológico.

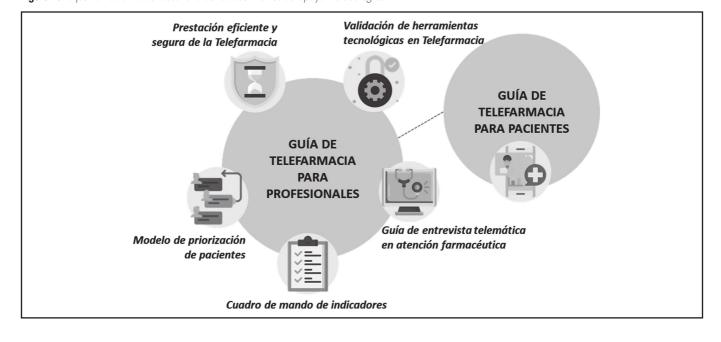


Figura 2. Esquema del proceso de implementación de un programa de Telefarmacia para la coordinación del equipo asistencial.

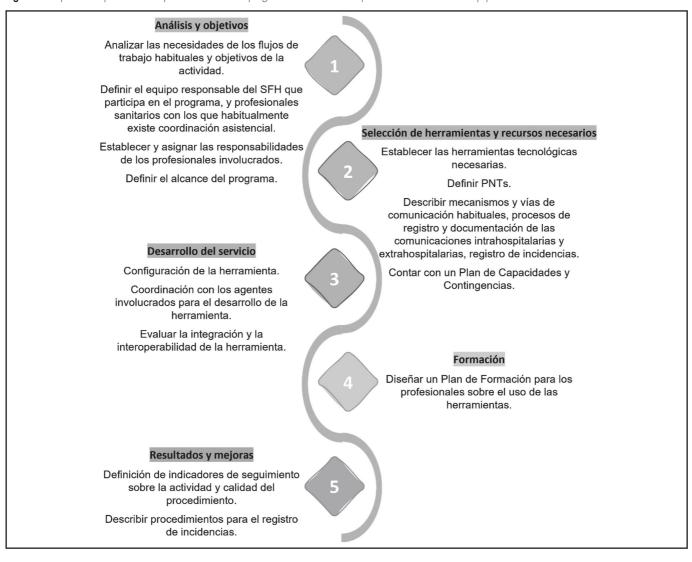


Figura 3. Funciones del FH de cara a la aplicación de la Telefarmacia en la formación e información a los pacientes y cuidadores/familiares.



Figura 4. Esquema del proceso de implementación de un programa de Telefarmacia para la información y formación a pacientes.

Análisis y objetivos

Análisis de las necesidades de formación e información de los pacientes y objetivo de la actividad.

Definir el equipo responsable del SFH que participa en el proceso y perfil de paciente.

Establecer y asignar las responsabilidades de los profesionales involucrados.

Definir el alcance del programa.

Selección de herramientas y recursos necesarios

Establecer las herramientas tecnológicas necesarias.

Definir PNTs.

Seleccionar los contenidos.

Describir los mecanismos de transmisión o comunicación, de verificación y actualización de la formación e información, de recogida y análisis de métricas (descargas, visitas, interacciones, etc.).

Contar con un Plan de Capacidades y Contingencia.

Desarrollo del servicio

Configuración de la herramienta.

Coordinación con los agentes involucrados para el desarrollo de la herramienta

Evaluar la integración y la interoperabilidad de la herramienta.

Formación

Diseñar un Plan de Formación para los profesionales sobre el uso de las herramientas.

Diseñar un Plan de Formación o establecer estrategias de comunicación con los pacientes para formarles en el correcto uso de la herramienta.

Resultados y mejoras

Definición de indicadores de seguimiento sobre la actividad y calidad del procedimiento.

Describir procedimientos para el registro de incidencias.



Figura 5. Esquema del proceso de implementación de un programa de Telefarmacia para el seguimiento farmacoterapéutico.

Análisis y objetivos

Analizar las necesidades para el seguimiento farmacoterapéutico y los objetivos del programa.

Definir el equipo responsable del SFH que participa en el programa.

Establecer y asignar las responsabilidades de los profesionales involucrados.

Definir el alcance del programa.

Selección de herramientas y recursos necesarios

Establecer las herramientas tecnológicas necesarias para teleconsulta y telemonitorización.

Definir PNTs.

Contar con un Plan de Capacidad y Contingencia.

Definir los requisitos o criterios de inclusión, continuidad y priorización de un paciente en el programa.

Desarrollo del servicio

Configuración de la herramienta.

Coordinación con los agentes involucrados para el desarrollo de la herramienta.

Evaluar la integración y la interoperabilidad de la herramienta.

Formación

Diseñar un Plan de Formación para los profesionales sobre el uso de las herramientas.

Diseñar un Plan de Formación o establecer estrategias de comunicación con los pacientes para formarles en el correcto uso de la herramienta.

Ofrecer documentos de soporte para la realización de la entrevista de atención farmacéutica telemática.

Resultados y mejoras

Definición de indicadores de seguimiento sobre la actividad y calidad del procedimiento.

Describir procedimientos para el registro de incidencias.



Figura 6. Esquema del proceso de implementación de un programa de Telefarmacia para la dispensación a distancia y entrega informada de medicamentos.

Análisis y objetivos

Analizar las necesidades de los flujos de trabajo habituales y objetivos de la actividad.

Definir el equipo responsable del SFH que participa en el programa.

Establecer y asignar las responsabilidades de los profesionales involucrados

Definir el alcance del programa y el modelo de dispensación.

Desarrollo del servicio

Configuración y coordinación con los agentes involucrados para el desarrollo de la herramienta.

Organizar la dispensación y entrega informada del medicamento en el entorno ambulatorio.

Coordinación con el agente responsable del transporte de la medicación.

Establecer procedimientos para la validación previa del envío.

Evaluar la integración y la interoperabilidad de la herramienta.

Resultados y mejoras

Definición de indicadores de seguimiento sobre la actividad y calidad del procedimiento.

Describir procedimientos para el registro de incidencias.

Selección de herramientas y recursos necesarios

Establecer las herramientas tecnológicas necesarias.

Definir PNTs.

Contar con un Plan de Capacidad y Contingencia.

Definición de requisitos o criterios de inclusión y seguimiento de un paciente en el programa.

Formación

Diseñar un Plan de Formación para los profesionales sobre el uso de las herramientas.

Diseñar un Plan de Formación o establecer estrategias de comunicación con los pacientes para formarles en el correcto uso de la herramienta.



